

MENDOZA, **13 MAY 2026**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 15544/2026, en las que se tramita la baja del Docente Jorge Luis MORENO en el cargo de Profesor Titular, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación;

CONSIDERANDO:

Lo informado en las presentes actuaciones por la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES).

Lo informado por la Dirección de Personal, Dirección General Administrativa, Departamento de Bienes Patrimoniales y Secretaría Administrativa Económica Financiera de esta Facultad.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 32/2016-R, sus modificatorias Ordenanza N° 04/2022-R, Ordenanza N° 44/2022-R, del Artículo 62° b) del Decreto 1246/2015 y Resolución N° 196/2024-CD.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Disponer, el cese de funciones a partir del 01 de mayo del año 2026, del Docente Jorge Luis MORENO (DNI: 13.184.784 – Legajo 20.399), en el cargo que se menciona a continuación, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación:

- Profesor Titular – Dedicación Exclusiva – Carácter EFECTIVO del Area 8 – ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, en los espacios curriculares: “Administración de Proyectos y Operaciones”, “Organización de Proyectos y Obras”, “Administración de Proyectos de Exploración” y “Perforación y Producción” según Resolución N° 289/2017 C.S..

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones

RESOLUCIÓN - FI N° 327/2026